

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial inste al Sr. Presidente del Directorio del Nuevo BERSA, a fin de que disponga instalar dos (2) cajeros automáticos modernos, de los cuales uno (1) permita realizar depósitos en el Municipio de Tabossi del Departamento Paraná, y para el cual el Municipio cuenta con el espacio necesario donde instalarlo.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 01 de junio de 2022.

Daniel Horacio OLANO
Vicepresidente 1º H. C. de Senadores
a/c de la Presidencia

Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTENTICA